



Universidad de Concepción
DECRETO U. DE C. N° 2014 153

VISTO :

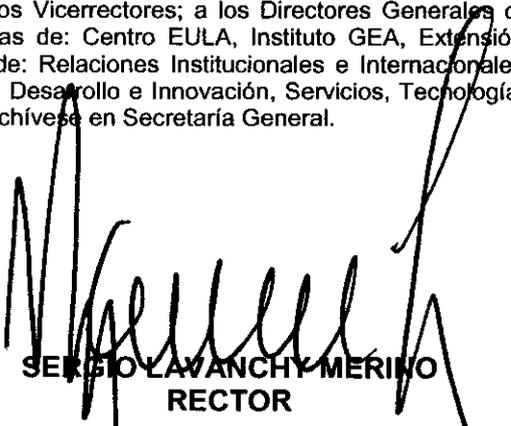
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en Nota D2014-496-1 de 15.07.2014, mediante la cual comunica la designación del Académico Sr. Gonzalo Cortez Matcovich como Vicedecano de esa Unidad Académica; la declaración correspondiente al primer semestre 2014 efectuada por el Sr. Cortez respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. N° 2011-087 de 20.07.2014 y N° 2014-057 del 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

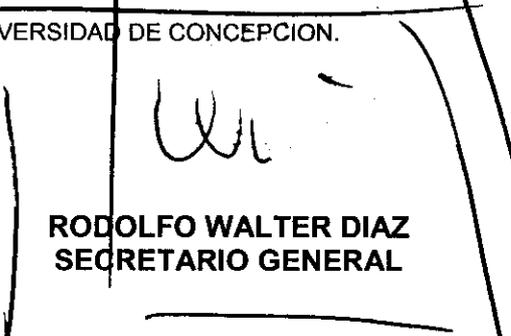
1. Designase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Sr. **GONZALO CORTEZ MATCOVICH**, a contar del 15 de julio de 2014, quien durará en el cargo mientras cuente con la confianza del Decano o éste cumpla su período.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a la Vicerrectora, a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos y Decana de Facultades; a las Directoras de: Centro EULA, Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 26 de agosto de 2014.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL